



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFI18-00150552 / IDM 111102
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 15 de noviembre de 2018

Señor
RAUL ANTONIO PINEDA

OFI18-00150552 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00119470 Copia de petición dirigida al Fiscal General de la Nación, entre otras

Respetado Señor Pineda:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

- Policía Nacional por medio del OFI18-00150574
- Alcaldía Mayor de Bogotá por medio del OFI18-00150572
- Procuraduría General de la Nación por medio del OFI18-00150573
- Defensoría del Pueblo por medio del OFI18-00150571

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

ALFY SMILE ROSAS SANCHEZ
Coordinador Grupo de Atención a la
Ciudadanía

Lo anterior en 4 folios
Elaboró: A.C.D.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co

PÚBLICA



Certificado
No. SC5672-1

